

Aérea, trenzada sobre fachada.

Aérea, trenzada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 0,419.

Voltaje: 380.

Potencia: 504 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 5.250.820.

Finalidad: Suministro de energía a nuevos abonados.

Referencia del expediente: 10/AT-005347-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de septiembre de 1992.

**ANUNCIO de 28 de septiembre de 1992,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública, Ref.
10/AT-005398-0000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A. con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 122 a intercalar en la línea «E.T.D. Trujillo-Aldeacentenera».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Aldeacentenera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 0,580.

Apoyos: Metálico, hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo: Suspendido.

Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Aldeacentenera.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Aldeacentenera. Aldeacentenera.

Presupuesto en pesetas: 3.926.335.

Finalidad: Suministro a Piscina Municipal.

Referencia del expediente: 10/AT-005398-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de septiembre de 1992.

**ANUNCIO de 29 de septiembre de 1992,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública, Ref.
06/AT-010177-013241.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A. con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en con-

creto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo S/N LAMT «E.T.D. Talarrubias-Siruela».
 Final: C.T. Garbayuela.
 Términos municipales afectados: Garbayuela, Siruela.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 8,427
 Apoyos: Hormigón, metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 55.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores:
 Tipo: Suspendido.
 Material: Vidrio.
 Emplazamiento de la línea: T.M. de Siruela y Garbayuela.

Presupuesto en pesetas: 17.762.699.

Finalidad: Mejora calidad instalaciones y servicio.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-013241.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de septiembre de 1992.

ANUNCIO de 6 de octubre de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref. 06/AT-000348-0000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.B. Hnos. Orellana Tena, con domicilio en Quintana de la Serena, Camino de Zalamea, 35, solicitando autorización administrativa

para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 77 de la línea denominada Canteras de Granito en Quintana.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Quintana de la Serena.
 Tipos de línea: Aérea y subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio, acero, aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,467.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Dehesa Boyal Camino de Magacela.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
 Emplazamiento: Quintana de la Serena. Dehesa Boyal Ctra. de La Estación.

INSTACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo:
 Aérea. Posada sobre fachada.
 Subterránea, simplemente Enter.
 Subterránea, simplemente Enter.
 Longitud total en Kms.: 0,075.
 Voltaje: 3x380-220.
 Potencia: 130 (KW).
 Abonados previstos: 1.

Presupuesto en pesetas: 5.924.881.

Finalidad: Electrificación de canteras de granito.

Referencia del expediente: 06/AT-000348-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se so-